

Perfil Municipal  
LA PEDRERA

Director Departamento  
Héctor Maldonado  
Gómez

Subdirector  
Carlos Eduardo  
Sepúlveda Rico

Director de Censos y  
Demografía  
Bernardo Guerrero  
Lozano

### Viviendas, Hogares y Personas

Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas 2005	Proyección Población 2010
Cabecera	0	0	0	0
Resto	206	212	1.187	4.319
Total	206	212	1.187	4.319

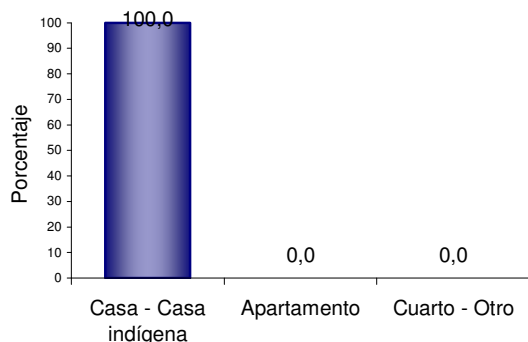
### Personas en NBI (30 Junio 2010)

Área	Prop (%)	Cve (%) *
Cabecera		
Resto	58,80	-
Total	58,80	-

(\*El guiñon (--) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta por tanto no tiene Cve.

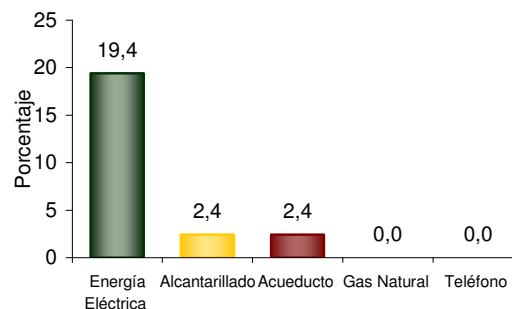
## 1. Módulo de Viviendas

### Tipo de vivienda



El 100,0% de las viviendas de LA PEDRERA son casas.

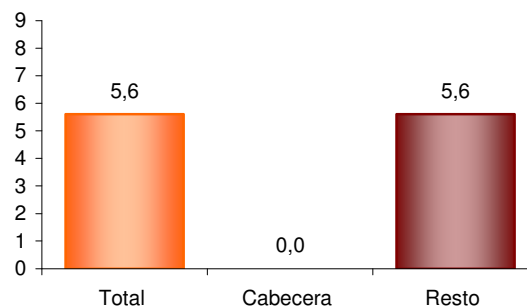
### Servicios con que cuenta la vivienda



En LA PEDRERA el 19,4% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica .  
El 0,0% tiene conexión a Gas Natural .

## 2. Módulo de Hogares

### Promedio de personas por hogar



El Promedio de personas por hogar en LA PEDRERA es de 5,6.

### Hogares Con actividad Económica



El 3,3% de los hogares tiene actividad económica en sus viviendas.

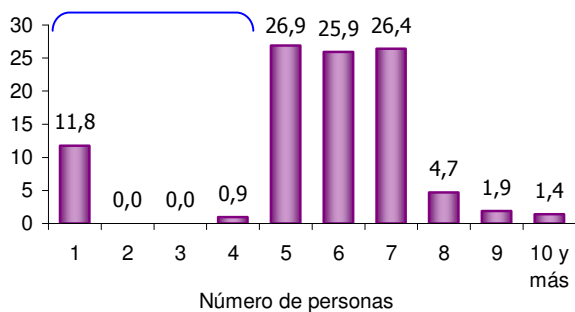
**Perfil Municipal**  
**LA PEDRERA**

Director Departamento  
**Héctor Maldonado**  
Gómez

Subdirector  
**Carlos Eduardo**  
Sepúlveda Rico

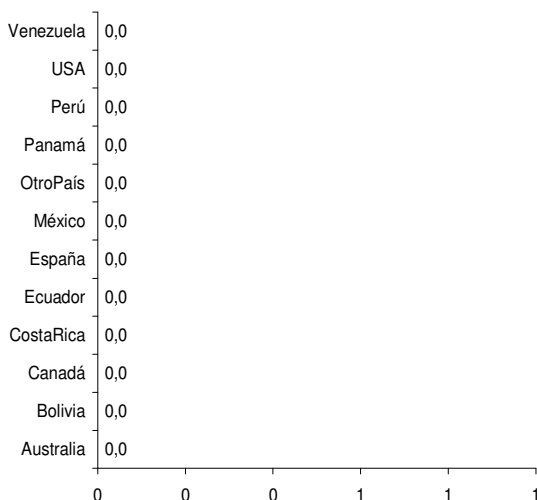
Director de Censos y  
Demografía  
**Bernardo Guerrero**  
Lozano

### Hogares según número de personas



Aproximadamente el 12,7% de los hogares de **LA PEDRERA** tiene 4 o menos personas.

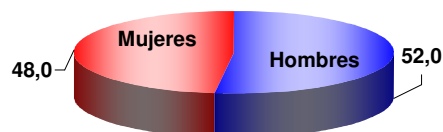
### Personas viviendo en el exterior



Se evidencia:  
Del total de hogares el 0,0% tiene experiencia migratoria internacional.  
Del total de personas de estos hogares, residentes de forma permanente en el exterior el 0,0% está en Australia, el 0,0% en USA y el 0,0% en Ecuador.

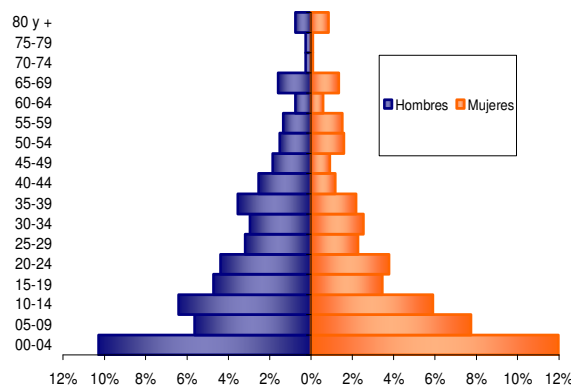
## 3. Módulo de Personas

### Población por sexo

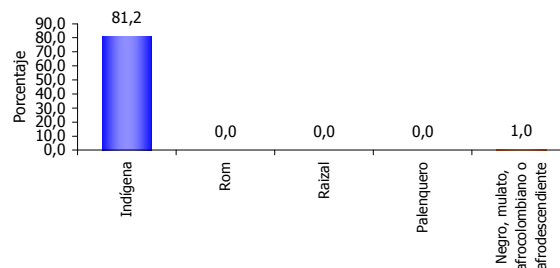


Del total de la población de **LA PEDRERA** el 52,0% son hombres y el 48,0% mujeres.

### Estructura de la población por sexo y grupos de edad



### Pertenencia étnica



El 81,2% de la población residente en **LA PEDRERA** se auto reconoce como **Indígena**.



**Perfil Municipal**  
**LA PEDRERA**

Director Departamento  
**Héctor Maldonado**  
Gómez

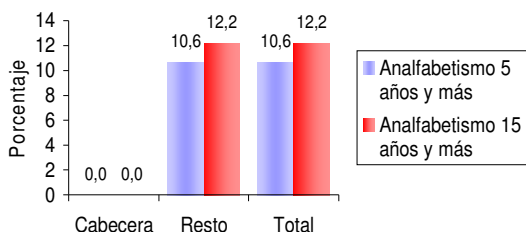
Subdirector  
**Carlos Eduardo**  
Sepúlveda Rico

Director de Censos y  
Demografía  
**Bernardo Guerrero**  
Lozano



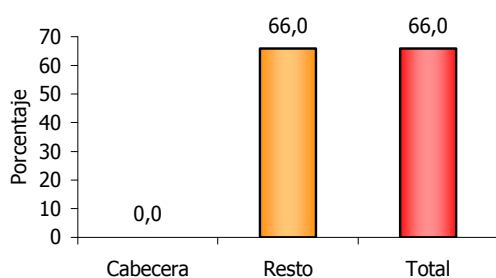
Para mayor información  
visite  
nuestra página web  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

### Tasa de Analfabetismo, población de 5 años y más y 15 años y más, cabecera resto



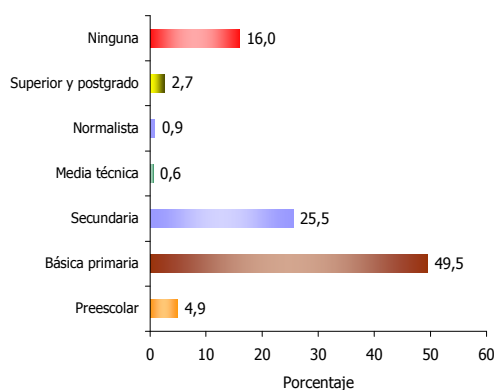
El 10,6% de la población de 5 años y más y el 12,2% de 15 años y más de LA PEDRERA no sabe leer y escribir.

### Asistencia escolar, población de 3 a 24 años



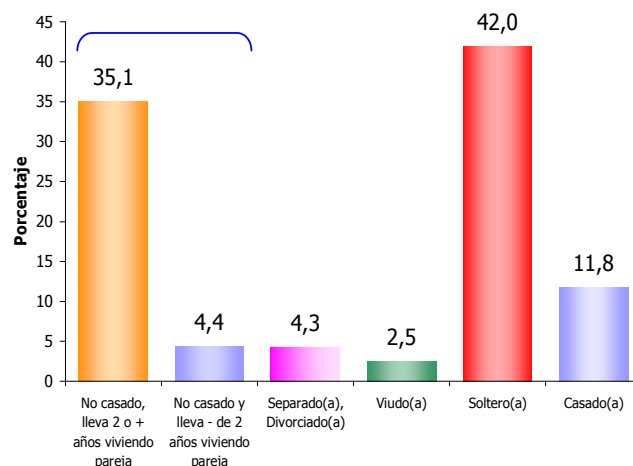
El 0,0% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal.

### Nivel educativo



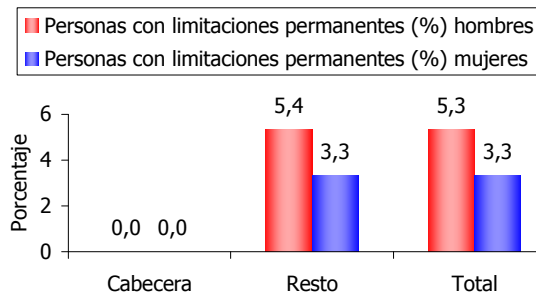
El 49,5% de la población residente en LA PEDRERA, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 25,5% ha alcanzado secundaria y el 2,7% el nivel superior y postgrado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 16,0%.

### Estado conyugal 10 años y más



El 42,0% de las personas de 10 años y más de LA PEDRERA tienen estado conyugal Soltero(a) y el 39,5% UniónLibre.

### Prevalencia de limitaciones permanentes por sexo



El 3,3% de las mujeres y el 5,3% de los hombres presenta alguna limitación permanente.

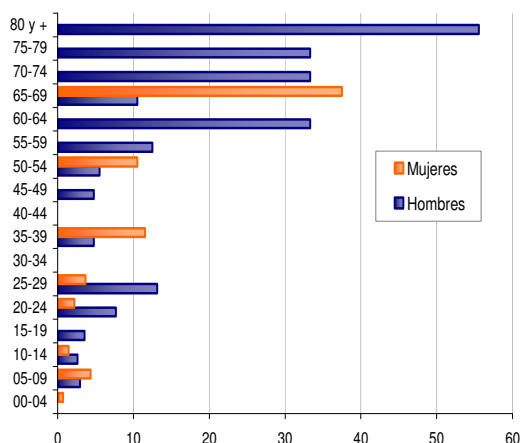
Perfil Municipal  
LA PEDRERA

Director Departamento  
**Héctor Maldonado  
Gómez**

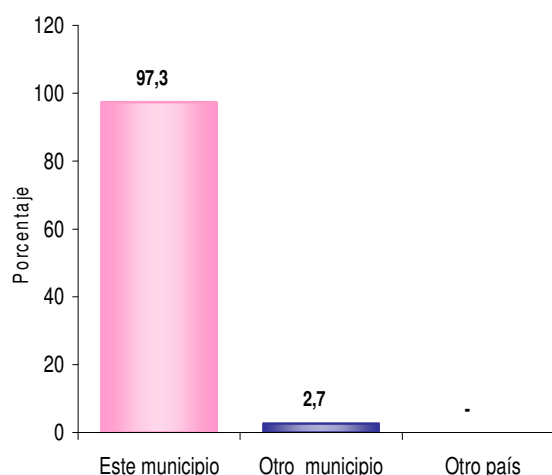
Subdirector  
**Carlos Eduardo  
Sepúlveda Rico**

Director de Censos y  
Demografía  
**Bernardo Guerrero  
Lozano**

### Prevalencia de limitaciones permanentes por grupos de edad y sexo.



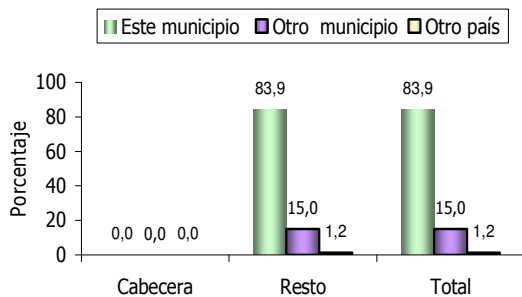
### Residencia de 5 años antes (Población de 5 años y más)



Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 45 años.

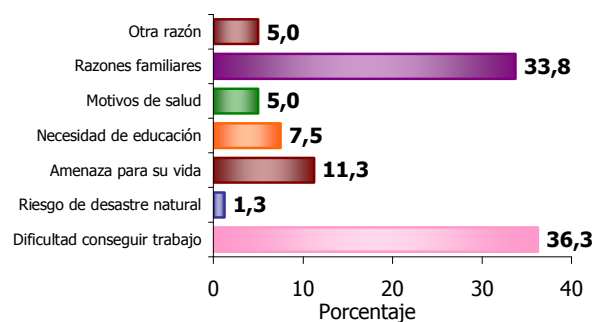
El 2,7% de la población de 5 años y más que reside actualmente en este municipio procede de otro municipio y el 0,0 % de otro país.

### Distribución de la población según lugar de nacimiento



El 16,1% de la población de LA PEDRERA nació en otro municipio o en otro país.

### Causa cambio de residencia durante los últimos cinco años



El 36,3% de la población de LA PEDRERA que cambió de residencia en los últimos cinco años, lo hizo por Dificultad para conseguir trabajo; el 33,8% lo hizo por Razones familiares; el 5,0% por Otra razón y el 11,3% por Amenaza para su vida.



Para mayor información  
visite  
nuestra página web  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

Perfil Municipal  
LA PEDRERA

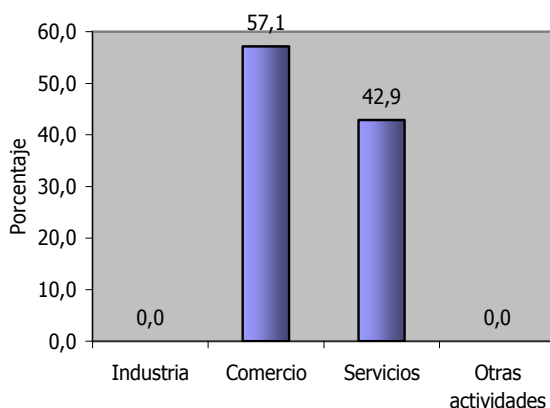
Director Departamento  
**Héctor Maldonado  
Gómez**

Subdirector  
**Carlos Eduardo  
Sepúlveda Rico**

Director de Censos y  
Demografía  
**Bernardo Guerrero  
Lozano**

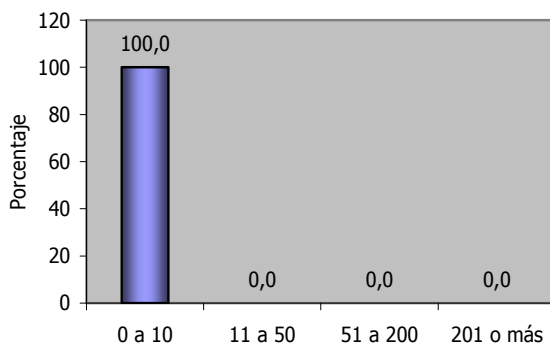
### 4. Módulo de Económicas

#### Establecimientos según actividad económica



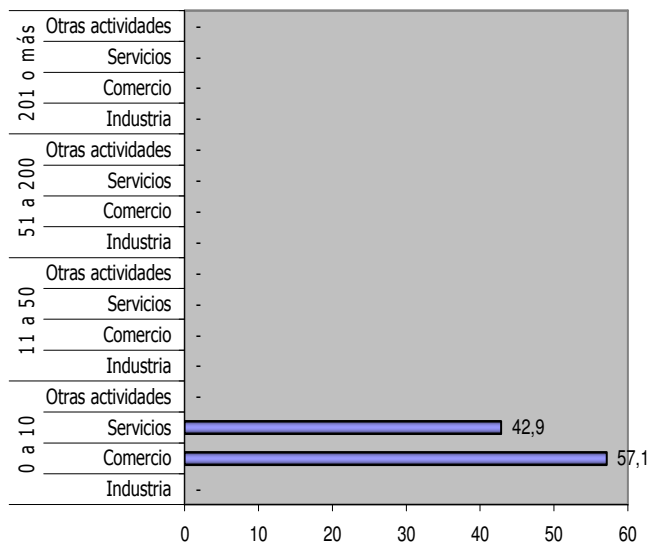
El 0,0% de los establecimientos se dedica a la industria; el 57,1% a comercio; el 42,9% a servicios y el 0,0% a otra actividad.

#### Establecimientos según escala de personas ocupadas el mes anterior al censo



El 100,0% de los establecimientos ocupó entre 1 y 10 empleados el mes anterior al censo.

#### Establecimientos según escala de personal por actividad económica



En los establecimientos del grupo con 0-10 empleados, el Comercio (57,1%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 11 a 50 empleados la actividad Industria representa el 0,0%.



Para mayor información  
visite  
nuestra página web  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

**Perfil Municipal**  
LA PEDRERA

Director Departamento  
**Héctor Maldonado**  
Gómez

Subdirector  
**Carlos Eduardo**  
Sepúlveda Rico

Director de Censos y  
Demografía  
**Bernardo Guerrero**  
Lozano

## GLOSARIO

**NBI:** índice tradicionalmente utilizado en el país para el análisis de la pobreza a nivel regional. En concreto, el índice NBI es una medida de incidencia de la pobreza: dice cuántos pobres hay. Según esta metodología, se definen como pobres todas las personas que habitan en vivienda con una o más de las siguientes características:

- i. Viviendas inadecuadas para habitación humana en razón de los materiales de construcción utilizados.
- ii. Viviendas con hacinamiento crítico. (Más de tres personas por cuarto de habitación).
- iii. Vivienda sin acueducto o sanitario
- iv. Viviendas con alta dependencia económica (más de tres personas por miembro ocupado) y el jefe hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.
- v. Viviendas con niños entre 6 y 12 años que no asistieran a la escuela.

**Coefficiente de variación estimado (Cve):** Es la forma de medir la calidad de la estimación obtenida a partir de una muestra probabilística.

**Municipio:** de acuerdo con el Artículo 311 de la actual Constitución Política de Colombia y la Ley 136 de Junio 2 de 1994, es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señalen la Constitución y las leyes de la República.

**Cabecera municipal:** delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica delimitada por el perímetro censal. A su interior se localiza la sede administrativa del municipio, es decir la Alcaldía.

**Resto del municipio:** delimitación geográfica definida por el DANE para fines estadísticos, alusiva al área geográfica comprendida entre el Perímetro Censal y el Límite Municipal definido por Ordenanza de la Asamblea Departamental.

**Personas con limitaciones:** son aquellas que como consecuencia de problemas en su cuerpo o sus funciones corporales, presentan dificultades en el momento de realizar sus actividades cotidianas en el hogar, la escuela, el trabajo, al practicar un deporte, etc.

**Nivel educativo:** se refiere al grado de escolaridad más alto al cual ha llegado la persona de acuerdo con los niveles del sistema educativo formal: preescolar, básica en sus niveles de primaria, secundaria, media y superior.

**Pertenencia étnica:** En Colombia las personas se pueden identificar como pertenecientes a uno de los grupos étnicos reconocidos legalmente (indígenas, ROM o gitanos, raizales del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, palenqueros de San Basilio y afrocolombianos). El criterio empleado en el Censo General 2005 para captar la pertenencia étnica de las personas es el auto reconocimiento por sus costumbres o tradiciones o por sus rasgos físicos.



Para mayor información  
visite  
nuestra página web  
[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)